



**XXXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS**  
**CHILE- ARGENTINA**  
**REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**  
 Temuco 24 y 25 de agosto de 2016

Nombre de la Comisión/Subcomisión	TURISMO
Nombre del Presidente	Richard Quintana Valdebenito, Director Regional SERNATUR ARAUCANIA.
Nombre Secretaria (o) de Acta	Glenda Cohen, Coordinadora de Turismo Municipalidad de Bariloche.
Estado de avance de temas registrados en acta anterior	
<p>1.- La conectividad aérea terrestre lacustre y virtual para facilitar el cruce de fronteras.</p> <p>Se esta trabajando en mejorar estándar de ruta en Paso Fronterizo Mamuil Malal, a fin de agilizar atención en los pasos</p> <p>Se encuentra constituida comisión para trabajar punto Conectividad Aérea creando Comisión Puente Aéreo,</p> <p>Gobernador Provincial realizo gestión ante Líneas Aéreas Argentinas</p> <p>Este año se realizó encuentro en lo cual se convocaron tres Empresas Sky, DAF, American Jet,</p> <p>Estarían iniciando viajes prontamente DAF y American JET.</p> <p>Se esta Trabajando con el apoyo de Gobierno Región de la Araucania Puente Aéreo Neuquen.</p> <p>2.- El funcionamiento del grupo de trabajo Tren Trasandino del Sur, a fin de lograr su construcción y puesta en funcionamiento.</p> <p>Señor Pedro Peña Rubilar consulta si se trabajó este punto por alguno de los actores. Presidente señala que ha tenido muy lento avance, hace ya unos meses que Intendente Regional constituyo comisión estando a cargo SEREMI de Economía, se esta trabajando con MOP, esto en la Araucania</p> <p>3.- La Consolidación de circuitos turísticos integrados a través de los Pasos Icalma</p>	

Mamuil Malal y Pichachen y a su vez difundir los ya existentes mediante material Binacional y medios de comunicación. En este sentido ambas delegaciones reafirman la importancia de homologar las normas tendientes a facilitar la operatividad de los circuitos cerrados.

María Luz Laino insiste en la consolidación de los pasos Fronterizos, que se debiera trabajar con Cancillería la Circuitos Nacionales, se señala que el paso Icalma se vuelve fundamental ya que facilita el acceso a Pehuenia Circuito Binacional de la Fe denominada del lado Chileno Padre Pancho, Argentina se señala que existe una guía de Rutas Patrimoniales.

Existe un trabajo respecto en este sentido se están trabajando tres circuitos, compras, naturaleza y de Fe.

Carlos Riquelme solicita enviar información respecto del Trabajo de Ruta Lagos y Volcanes

4.- Las Acciones de promoción conjuntas entre el sector público y privado Chileno – Argentino.

5.- El intercambio de experiencias en materia de servicio de turismo, para lo cual propuso la realización de un seminario Internacional de Turismo (Work Shop) a realizarse en Puerto Montt entre los meses de Marzo Abril 2016.

No se realizó actividad en la fecha acordada por emergencia sanitaria (Marea Roja) se reagendo realizándose entre el 06 al 08 de Julio. Se realizó observación que no habría llegado convocatoria a todos los actores. Por lo que se chequeara nuevamente la base de datos.

Se realizó junto con el GORE Lagos, SERCOTEC, SERNATUR y Municipalidad de Puerto Montt, con la participación de 10 municipios de Argentina, Seminario Internacional de Turismo del que se desprendieron algunos acuerdos. Se hará llegar minuta de los acuerdos a los participantes en Subcomisión Turismo a fin de que se le haga seguimiento.

En dicho seminario se logró avances en dicho encuentro se constituyeron comisiones de trabajo y se están trabajando los temas en vinculación con otros servicios Sercotec. MOP

6.- El funcionamiento temporal del paso Fronterizo San Fabian- Las Ovejas con el objeto de potenciar la actividad turística de la nueva Región del Ñuble.

7.- Los nuevos atractivos turísticos Rionegrinos como el avistamiento de Ballenas en las Grutas.

8.- La incorporación de Universidades de ambos países en la elaboración de planes turísticos Regionales.

Se señala que se está realizando trabajando trabajos con Universidades tanto Públicas como Privadas, Intercambio de Experiencias, Giras.

Desde la Región de la Araucanía se a trabajado con Universidad de Comahue, quedo planteado a la Universidad del Comahue el apoyo en cuanto a la confección de circuitos Turísticos, quedando pendiente una próxima Reunión de trabajo.

En Argentina se encuentran ya realizando en el marco de Capital Humano formación para Guías de Mountain bike, lo cual se esta trabajando conjuntamente con la Subsecretaria de Turismo.

Se plantea que se esta trabajando ruta de Mountain Bike.

Se requiere trabajar en forma conjunta

### **Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados**

Concluida lectura de acta anterior y aprobación de la misma se procede a dar lectura a temario de la presente sesión.

- 1.-Establecimiento Ruta Aérea Neuquen – Temuco – Bariloche – Puerto Montt
- 2.-Instalacion de puntos de Información Turística permanente en Pucón y San Martin de Los Andes.
- 3.- Establecer Guías Binacionales de pesca.
- 4.- Creación de un Órgano de Turismo Binacional Araucana Neuquén
- 5.- Rutas patrimoniales Binacionales.
- 6.- Elaborar la Ruta Escénica Parques Nacionales, Lagos y Volcanes como eje de conexión y vertebración de circuitos, destinos y atractivos, la cual se vincula potencialmente con nuestra ruta hermana de los 7 lagos, por lado de la República Argentina.
- 7.- Circuitos binacionales vigentes y potenciales.
- 8.- Acción de promoción conjunta y cruzada entre ambos países.
- 9.- Edición conjunta mapa Ruterio Binacional.
- 10.- Fortalecimiento de vínculos de trabajo binacional (Provincia de Chubut, Rio Negro, Neuquen y Región de los Lagos).
- 11.- Desarrollo y consolidación de circuitos integrados y promoción y difusión conjunta de atractivos y actividades.
- 12.- Conformación de Ruta Bioceánica
- 13.- Establecer un seminario de Integración Turística con la Finalidad de trabajar en los acuerdos tomados en el Seminario Realizado este año.
- 14.-Gestionar ante las autoridades de transporte la facilitación de la Operación de transportistas privados de turistas en la macro región en las distintas modalidades de acuerdo a la ley 26902 (Modificatoria de la Ley 26654) Sobre transporte turístico en le corredor de los Lagos.
- 15.-Promocion en Chile de los nuevos atractivos turísticos rionegrinos, como la visita de ballenas en las Grutas, y la posibilidad que brinda la ruta 23 para acceder

a los mismos.

16.- Generar encuentros de trabajo para avanzar en los lineamientos de una propuesta para la elaboración de guías binacionales para los circuitos turísticos de los pasos Icalma, Mamuil Malal, Hua Hum y Cardenal Samore; Y evaluar avances en la elaboración de la Guía Binacional por el paso Pichachén.

17.- Convenio de Cooperación entre la subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquén y los municipios integrantes del Corredor Neuquén Norte y las localidades de Antuco y Los Ángeles en Chile, para el desarrollo del circuito Turístico por el Paso Pichachén.

18.- Se realizarán en el mes de Noviembre/Diciembre 2 encuentros binacional para potenciar los circuitos turísticos en las localidades de San Martín de los Andes y Villa La Angostura.

19.- Brindar Información y seguridad mediante señalética y cartelera después de los pasos Internacionales a los Turistas.

Se agrega punto:

20.- Se agrega este punto para continuar trabajando a favor del desarrollo del producto "turismo paleontológico y arqueológico", o turismo de intereses especiales. Se propone realizar un foro internacional de turismo paleontológico. REFERENTE: Marcelo Álvarez.

Se acuerda que en caso que los responsables de cada tema no puedan abordar las temáticas mandatadas, no puedan hacerse cargo, se derive el tema a otro miembro de la institución que representa

Se acuerda a fin de optimizar el tiempo dividir Subcomisión de Turismo en tres mesas de trabajo. Se nombran a continuación.

- 1.- Desarrollo de circuitos Binacionales Integrados.
- 2.- Promoción conjunta y fortalecimiento Gremial.
- 3.- Conectividad.

#### **Desarrollo de circuitos Binacionales Integrados**

Los responsables del seguimiento y compromiso de los siguientes puntos son Sernatur Araucanía, Sernatur Bio Bio, Subsecretaría de Turismo de Pcia. De Neuquén.

3.- Establecer Guías Turísticas Binacionales. Posibilidad de homologación de prestadores turísticos formalizados con los procesos formativos (Educación)

Chile sostuvo que poseen diferentes procesos formativos pero que podrían realizarse una reunión específica para la temática y posterior primera homologación.

Chile: Que la Universidad realice mediante un encuentro la situación actual de los productos integrando una rueda de negocios.

Mesa Técnica de Trabajo: Homologar los recursos humanos.

16.- Generar encuentros de trabajo para avanzar en los lineamientos de una propuesta para la elaboración de guías binacionales para los circuitos turísticos por pasos Icalma, Mamuil Malal, Hua Hum y Cardenal Samoré; así como también evaluar avances en la elaboración de la Guía Binacional por el paso Pichachén

Se acuerda la relevancia de generar material de promoción turística binacional, comenzando por mejorar el actual mapa rutero binacional y con proyección de desarrollo de materiales o guías temáticas, por experiencia o productos integrados.

Región de la Araucanía: sostiene que su mapa binacional comprende a la Argentina pero no posee material por ejes temáticos, simbología sobre atractivos y servicios turísticos.

SERNATUR de la Araucanía, propone incorporar información turística de Argentina, en su mapa binacional, con información que pueda proveer la subsecretaría de turismo de Neuquén.

SERNATUR Biobío, señala que en el mes de noviembre, presentará su primera Guía Binacional que potencia 3 circuitos priorizados y el paso Pichachén.

Se acuerda enviar el material elaborado por Araucanía y Bío Bío, a SERNATUR y GORE Los Ríos y Los Lagos, para orientar el desarrollo de sus materiales de promoción binacional. Evaluando la pertinencia de poder elaborar materiales que integren más de una Región.

Se considera de importancia el poder:

- Homologar la información turística, mapas y productos.
- Unificar metodología= ADN de destino y FAS.
- Unificar la información turística que tengan la misma simbología. Para ello se requiere cruzar información existente, entre los organismos de promoción turística involucrados.

Compromiso: Comunicar al administrador Provincial de los pasos que están en Provincia de Río Negro acerca de la metodología a trabajarse para el desarrollo de circuitos y acuerdos a implementar.

Compromiso de Araucanía y Bío Bío: Evaluar la incorporación de información sobre circuitos y productos integrados binacionales, en herramientas y plataformas de promoción on line. Se hará invitación y propuesta a todos destinos, regiones y provincias en el comité, para incorporación dicha información en sus plataformas de promoción.

Neuquén plantea como tema de relevancia mejorar los servicios en pasos fronterizos, Pino Hachado, Mamuil Malal, Cardenal Samoré, Hua hum y Pichachén. También se solicita evaluar la situación del paso temporal de San Fabián/ Las Ovejas. La Subsecretaría de Turismo de Neuquén, señala que se

encuentra preparando una capacitación al personal de aduanas. Asimismo señalan haber actualizado un estudio el 2014 y en función de ello haber presentado una propuesta de mejora en el procedimiento de atención de sus pasos fronterizos. Se comprometen a informar respecto de los avances. Se acuerda prosperar en el establecimiento de aduana integrada. Solicitar resultado del piloto realizado en Hua hum, de manera de evaluar su proyección a otros pasos.

Por otro lado se plantea la necesidad de generar un encuentro técnico para elaboración de Guías Binacionales de Circuitos Turísticos orientados a la integración de productos turísticos.

Respecto del trabajo de los guías y prestadores de servicios turísticos: Se acuerda trabajar en la homologación de normas y estándar de calidad, facilitando que los guías y prestadores de servicios, puedan prestar servicios en ambos países. Para ello se acuerda realizar un encuentro o comité técnico, entre las entidades pertinentes, para evaluar posibilidades de homologación y colaboración. Dicho encuentro se propone que se desarrolle en Villa La Angostura. Se invitará a participar a asociaciones de guías y prestadores de servicio. La misma se prevé desarrollar en los meses de abril o mayo de 2017.

Las actividades mencionadas anteriormente (encuentro técnico para Guías Binacionales y mesa técnica de trabajo de prestadores de servicios y actividades) se propone realizar en Villa La Angostura.

Para el desarrollo y fortalecimiento de circuitos turísticos y productos turísticos integrados, se acuerda desarrollar una jornada, para la presentación de experiencias y productos turísticos integrados así como también la articulación de la red de prestadores de servicios de ambos países. Se propone formato seminario, más rueda de negocios. Se acuerda en primera instancia que ésta se desarrolle en la comuna de Pucón. Se le va a solicitar a la UNCO, preparar un taller especializado.

Se acuerda, realizar una video conferencia y/o reunión, entre las direcciones regionales de SERNATUR, de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y el Bío Bío y sus unidades de marketing, para evaluar la realización de un evento de promoción turística, y articulación comercial del cono sur Chileno Argentino o Región de Los Lagos, planificando un primer encuentro para el 2017.

Reserva de Biósfera (Chile) y ANP Lagunas de Epulauquen:

Evaluar propuesta de activación de una senda de comunicación orientada a la creación de un producto turístico por Paso San Fabián-Las Ovejas. Se manifiesta que por la potencialidad de desarrollo local, natural debe activarse un sendero de 40km. Se plantea la necesidad de realizar una recuperación histórica sobre el uso del sendero complementándolo con otras actividades turísticas. Como resultado, el gobierno del Bío Bío (Chile) presentará una propuesta de sendero para ser evaluado por la Provincia del Neuquén.

A futuro se prevé la generación de una Guía Turística Binacional que integre los servicios y actividades turísticas por el Paso San Julián – Las Ovejas.

Reacondicionamiento para la reapertura del paso Carrerriñe para el desarrollo de circuitos turísticos binacionales vinculados al producto termal.

Representantes de Villa La Angostura plantean la necesidad de rever y evaluar la viabilidad de modificar las características del Corredor Bioceánico de Cargas por el Paso Cardenal Samoré con el fin de evitar el tránsito de transporte de cargas pesadas y peligrosas. Sostienen que este tipo de actividad impacta negativamente en la actividad turística (única fuente económica de la localidad), seguridad de los pobladores y conservación del Parque Nacional y medio ambiente.

Video conferencia que permita evaluar el estado de avances previo al encuentro de marzo-abril.

Reactivación de la reglamentación de transporte de pasajeros en circuitos turísticos cerrados en el Corredor de los Lagos.

Analizar cuáles son los puntos turísticos- circuitos actuales y potenciales a desarrollar

Definición de: Circuitos turísticos

- Ruta de la Fe
- Circuito de Ski
- Montañismo
- Pesca recreativa
- Turismo de naturaleza
- Tour de compras.

Paso Liquiñe: Se manifiesta interés para reabrir el paso fronterizo

Neuquen Se plantea como tema de relevancia mejorar los servicios en pasos fronterizos, Pino Achado, Mamuil Malal, Cardenal Samore  
Se observa que no está considerado Pichachen, Además con Gobernación de Los Lagos Se requiere trabajar en conjunto en esta Macro Zona Turística.

Se acuerda gestionar para el próximo encuentro representantes de turismo de pueblos originarios.

Punto 2

**Promoción conjunta y fortalecimiento gremial.**

Se propone abrir a todos los puntos del territorio involucrado, identificar los puntos

de información turística más relevantes, y realizar firma de convenios con los municipios que tengan interés en potenciar esta dinámica. Asimismo, se propone incorporar material de promoción digital para difundir e intercambiar, realizar acciones de capacitación, viajes de familiarización de manera que exista información de los destinos de las cuatro regiones por parte de Chile y de las dos provincias de Argentina.

REFERENTES: Andrés Mendez, Subsecretario de Turismo de Neuquén \_\_\_\_ y Paola Nuñez Directora Regional Sernatur Bio Bio

Pto 4 y 8: Se observa que estos puntos se superponen con la propuesta de las Mesas COMEX. Se decide que el espacio de incorporar esta temática de promoción conjunta sea en la mesa COMEX de cada provincia y región, por lo que se elevará una recomendación a la misma, desde el Comité, para incorporar el tema. REFERENTE: Enzo Mazzolenis de Argentina

Pto 9: Edición Conjunta Mapa rutero binacional, Neuquén ya firmó convenio con IGN. Araucanía se compromete a mandar el formato en Digital para poder trabajarlo desde el lado argentino. Se realizará una consulta al Instituto Geográfico Nacional por el lado argentino, y el Instituto Geográfico Militar por el lado chileno, para ver si no hay impedimentos para avanzar, y se propone relevar antecedentes de este tema, que ya ha sido tratado en varios encuentros de Comité, para identificar cuáles son las dificultades para su implementación. Biobío y Araucanía ya han avanzado en la materia, faltaría incluir en este trabajo a la región de Los Lagos y Río Negro.

REFERENTES: Andres Mendez, Subsecretario de Turismo de Neuquén y Eduardo SERNATUR LOS LAGOS \_\_\_\_

Pto 10 y 13. Se propone continuar trabajando en el marco del espíritu que establecen ambos puntos. Se estudiará la posibilidad de realizar el Segundo Seminario Internacional de Turismo, para abril 2017 en Bariloche. Se propone incluir a las cuatro regiones de Chile y las dos provincias de Argentina, generar una nueva instancia esta vez en Bariloche con los objetivos de trabajar en la comercialización conjunta de ambos países, comercialización por internet, profesionalización y requisitos a los guías turísticos, devolución del IVA al turista. REFERENTE: Glenda Cohen y Marcelo Álvarez Curimilla, Sercotec Los Lagos.

Pto 15. Realizar una acción de Promoción en Chile sobre el Producto Turístico de fauna marina de la provincia de Río Negro.

REFERENTES: Eduardo Sernatur y Javier Iud de Río Negro.

19. Se propone derivar este tema a los integrantes de la comisión de Infraestructura.

20. Se agrega este punto para continuar trabajando a favor del desarrollo del producto "turismo paleontológico y arqueológico", o turismo de intereses especiales. Se propone realizar un foro internacional de turismo paleontológico. REFERENTE: Marcelo Álvarez.



Se acuerda que en caso que los responsables de cada tema no puedan abordar las temáticas mandatadas, no puedan hacerse cargo, se derive el tema a otro miembro de la institución que representa.

**Punto 6:**

Solicitar a la comisión de pasos fronterizos informar respecto de estado de gestión de pasos fronterizos priorizados.

Mejorar accesibilidad desde la ruta 7 lagos Argentina hacia la Ruta Interlagos por el lado chileno por los diversos pasos fronterizos de la zona. Completar el esfuerzo que se ha hecho en el territorio chileno en los pasos menos desarrollados, integrando además a esta ruta la mayor cantidad de Parques Nacionales, Lagos, volcanes y Termas (Promocionar Turismo Salud).

Se sugiere replicar las buenas prácticas de implementación vial Chilenas, por el lado Argentino (señalética, seguridad, información vial).

**Punto 7:**

Seguir potenciando los circuitos vigentes. Paso Icalma: Icalma - Villa Pehuenia, Cardenal Samoré Osorno – Villa La Angostura, Mamuil Malal: Villarrica-Pucón-Curarrehue-Junin de Los Andes- San Martin de Los Andes, Pino Hachado: Lonquimay-Las Lajas, Zapala. Paso Huahum, Panguipulli-San Martin de Los Andes.

Otro paso a potenciar es el Paso Carirriñe, Villarrica – San Martin de Los Andes.

Nuevos circuitos:

Circuito binacional de Termas: Se sugiere integrar los Pasos Mamuil Malal y Huahum en un circuito de termas binacional (Turismo Salud).

Circuito Integrado de Pueblos originarios: Pasos Pichachen y Paso Icalma, que recorre desde Chosmalal, Antuco, via ruta 5 Sur Cabrero, Concepción, Cañete, Los Sauces, Traiguén, Victoria, Curacautín y Paso Icalma, Pehuenia y Las Lajas (Ruta 40).

### **3 Conectividad**

**Punto 1:**

Información hacia la sub comisión de turismo del estado de avance del proceso Puente Aéreo Temuco Neuquen, factibilidad ampliación de ruta a los Ángeles y Ruta Bariloche Puerto Montt.

**Punto 9:**

Formar una comisión conjunta para mejorar la primera propuesta chilena de las 8 zonas 4 provincias argentinas: Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz y 4 regiones chilenas: Bio bío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

**Punto 12:**

Estimamos que es necesario potenciar la red bioceánica asociada al turismo entorno a los corredores bioceánicos existentes o en desarrollo. Utilizando para ello los pasos priorizados para el turismo.

Se sugiere un trazado alternativo o vías segregadas (en zonas de peligrosas) en los corredores existentes para carga y que a la vez tiene un valor turístico.

Desarrollar una señalética vial en conjunto para potenciar los destinos turísticos bioceánicos en las principales carreteras de las regiones y provincias asociadas al comité de integración.

**Punto 14.**

Homologación de conceptos, operatividad para concretar cabeceras integradas de trámites aduaneros.

Facilitación de los trámites cuando son delegaciones turísticas que vienen empadronados.

Velar por la integración de los sistemas informáticos referidos al tema aduanero.

**Punto 16.**

Integración con las instituciones educacionales para la formación de guisa binacionales certificados en ambos países.

Se solicita que haya una reunión trimestral para monitorear avance en los temas

Se pide incorporar a la guía binacional los demás pasos turísticos priorizados de las demás provincias y regiones integrantes del Comité.

**Punto 19.**

Mejorar información de seguridad mediante señalética. (servicios de ruta), conectividad digital.

Que los números de emergencia queden habilitados para hablar sin costo, sobretodo en rutas turísticas.

### Resumen del Acta

1. El potencial de las 4 regiones chilenas y las 4 provincias argentinas sumadas en circuitos integrados, tiene un tremendo potencial como destino de clase mundial (destino NORPATAGONIA), hay que trabajar en ello desde lo público en especial desde la integración vial y lo privado a través de los diversos circuitos turísticos que permita hacer una real integración de la oferta turística. Chile y Argentina, no suman, Multiplican, estas acciones deben ser calendarizadas en objetivos a corto, medio y largo plazo.
2. Mejorar material de promoción turística Binacional on line off line, asumiendo distintos compromisos homologando estándares de simbología internacional.
3. Desarrollar espacios de articulación público privada en el marco de los circuitos turísticos vigentes. Se comprometió una jornada de trabajo en Pucón para presentación de experiencias exitosas de circuitos y productos integrados. Avanzar hacia la homologación de estándares de calidad en Villa La Angostura.

4. Se acuerda el levantamiento de un evento encuentro binacional "Macrozona Lagos, Volcanes y Termas" con presupuesto a definir y convocar en una próxima videoconferencia entre los territorios.
5. Incorporar el desarrollo turístico de pueblos originarios tanto en Chile como Argentina.

Nombre del Encargado del seguimiento	María Luz Laino
Institución en la que trabaja	Secretaría de Turismo
Cargo	Secretaria de Turismo Municipio de Villa Pehuenia
Teléfono	+542942523012
Correo electrónico	milagrospehuenia@gmail.com



Firma del Presidente



Firma de Secretaria (o)



SECRETARÍA DE TURISMO  
COM. SAN JUAN




Lic. Ma. Eugenia

Los Lagos Puerto  
Sub. de Turismo Neugen

ANDRÉS NEUGEN





XXXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS, CHILE- ARGENTINA  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Participantes Delegación de Chile

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA	COMISIÓN/ SUBCOMISIÓN
Patricia Abarca D.	RESERVA Biología Mivilmivilo	GERENTE GENERAL TURISMO.	patricia.abarca@ mivilmivilo.com	4.222 44 55		TURISMO.
Andrés Riqueros	Four Points los Lagos	Coordinador	andresriqeros@fourpoints.com	994491544		Turismo.
Isabella Montero Juega	Bienes Vacacionales	Encargada Bienes Vacacionales	lmontero@mbienes.cl	9954 94508		Turismo.
Isabella Cesta C.	Hotel Four Points by Sheraton LA	Coord. General	ventas@fourpoints.cl	91252572		Turismo
Fernando Oyarce D.	UNIVERSIDAD Araucanía de Chile	COORD. DE TURISMO ESTABLECIMIENTOS	fernando.oyarce @establimtos.cl	45 2895194		TURISMO.
EDUARDO GONZALEZ S.	SOLNATUR Los Lagos	Director	egonzalez@solnatur.cl	4569 83614223		Turismo.
Fabian Navarro	SERNATUR	SETH OFICINA LOCAL LOS LAGOS	fnavarro@sernatur.cl	98488540		TURISMO



XXXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS, CHILE- ARGENTINA  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Participantes Delegación de Chile

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA	COMISIÓN/ SUBCOMISIÓN
Pablo Asúa Rubiera	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	SECRETARÍA	PABLO.ASUA@RAUCANIA.GOV.CL	994812195		TURISMO
Reinaldo Pardo?	SERVICIOS	Directo de plan	brando@mapotec.cl	9735013		TURISMO
Polina Pérez H.	Senatur Fidoio	Directora General	polinez@senatur.cl	63397455		TURISMO
Ricardo Reinos	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL	DIRECTORA GENERAL	carro@sanrafael.cl	4212419025		TURISMO
Emiguel Ortega	Municipalidad de San Felipe	Dir. de Dg. Rentes	emiguelortega@comu.cl	95.241802		TURISMO
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA	DIRECTOR UDEL	msphir@hotmail.cl	974960868		TURISMO
Municipalidad de Antuco	Municipalidad de Antuco	Concejal	mgarcia@municipalidadantuco.cl	945365528		TURISMO



XXXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS, CHILE- ARGENTINA  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Participantes Delegación de Chile

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA	COMISIÓN/ SUBCOMISIÓN
Angiel Pacheco E.	Municipalidad Antofagasta	Empleada	miroslava@municipalantof.cl	998658246		Araucanía
Hector Yáñez D.	ORDP- Los Rios	Asesor Técnico	hector.yanez@ORDP.LosRios	979784927		14a COM
Pano Barros	SEMAPU	Asesor Técnico	pano@semapu.cl	632234377		TUSUO
couple Espinoza	Corporación Reg. de Rios	Enrolte	espinoza@corporacionrios.cl	632239326		Tourismo
Guivel Mercado E.	Municipalidad de Puroy	Encargado de Desarrollo Económico	guivel@puroy.cl	83613300		Turismo,
Richard Quintana	Secretaría de Turismo	Director Regional	quintana@secretariatur.cl			Turismo
Andrés Salazar P.	Turismo Araucanía	Director General	salazar@turismoaraucania.cl	56998214809		Turismo









XXXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS, CHILE- ARGENTINA  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Participantes Delegación de Argentina

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA	COMISIÓN/ SUBCOMISIÓN
Dirir Leonardo. A.	COM. DESARROLLO PASO SAN FABIÁN.	SECRETARIO	LEO SAGATO @HOTMAIL	2942-602888		SUB. COM. DE TURISMO
Fernandez Julieta	CONSEJO DELIBERANTE DE ULLALUA Angostura.	BOQUEJOL PZO.	vijuljeta@gmail.com	2944 226440.		SUB. COM. TURISMO.
Jorge ORDONEZ	F.E.E.N CAMÉ	TESORERO	JHORO30@GMAIL.COM	2942663530		SUB. TURISMO
Enzo MARQUEZ	CAMÉ CAM. COM. PZO. TON. PRAVILICHA	ASesor	MARQUEZ @ PRAVILICHA.COM	294493944		SUB. TURISMO
FERRAZAN FERRAZ	CONSEJO DELIBERANTE ULLALUA COSTERA	CONSEJAL	CEAZO.VIA@GMAIL.COM	2944551385		SUB. TURISMO
BERNARD FERRAZ	LEGISLATIVA NEUQUEN	ASesor	gedamfernandes@gmail.com	02942 15449545		SUB. TURISMO
Iud, Javier	LEGISLATIVA RIO NEGRO	LEGISLADOR	LEGISLADOR Iud@gmail.com	02920 604977		SUB. TURISMO



XXXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS, CHILE- ARGENTINA  
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Participantes Delegación de Argentina

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA	COMISIÓN/ SUBCOMISIÓN
Carro María Eugenia	Subsecretaría de Turismo de Neuquén	Jefe Departamento Corredor de los Lagos	ecarro@neuquen.gov.ar	+5492555838254		Turismo
Lairno María Luz	Municipalidad de Villa Pehuenavieja	Secretaria de Turismo	Sec. Turismo Pehuenavieja@puccil.com	+5492942-523212		Turismo
BARBERIS MARLOS	MUNICIPALIDAD DE DARILLOCHÉ	SECRETARÍA DE TURISMO	Secretaria Turismo Muelo@provincia-arg.gov.ar	7541254451016		Turismo
COHEN, Glenda	Munic. Dariloche	TURISMO	gcohen@bariloche.gov.ar	9542944777617		Turismo
MENDEZ ANDRES	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	SUBSECRETARIO	andres.gomez@turismo.gov.ar	2994512211		TURISMO
VIGUERO Hebe	Secretaría de Turismo	Procesadora de Juntas de la zona	hebeviguel@hotmal.com	2944-510211		Turismo
Para Verónica	Subsecretaría de Desarrollo Local	Municip. de Zapala	desarrollolocal@go.gov.ar	2942-694988		Turismo

